



**COLEGIO DE ABOGADOS**

DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA

e-mail info@camdp.org.ar

Miembro de la Federación Argentina de Colegios de Abogados

Mar del Plata, 12 de noviembre de 2012

Sr. Jefe de la  
Mesa Receptora de Escritos  
Dr. MARIO LUJÁN  
S / D

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. continuando las conversaciones mantenidas en la reunión que tuviéramos el pasado jueves, las cuales se encuentran vinculadas al funcionamiento de esa mesa receptora y el ejercicio profesional de nuestros colegiados.-

Remitimos la presente a fin de agradecerle vuestra predisposición para que podamos hacerle llegar estas dos propuestas, las cuales consideramos serán recepcionadas favorablemente por los abogados y que no incidirán en la labor diaria del personal de esa oficina a su cargo.-

Específicamente proponemos:

- Que cuando los profesionales estén en la fila momentos antes de horario de cierre, que es a las 13.00 hs., a los mismos se le coloque el cargo mecánico y aguarden luego para la firma del mismo por parte del funcionario habilitado, o en su caso se habilite la colocación de cargos manuales con un sello.-
- Que las reparticiones públicas, tales como AFIP; ANSSES; MGP, etc., que realizan gran cantidad de presentaciones se les conceda una atención diferenciada, ya que actualmente los abogados deben esperar mucho tiempo para que se reciban sus presentaciones.-

Esperando una respuesta favorable a lo petitionado, aprovechamos para saludarlo muy atentamente.-

  
Dr. Carlos Gabriel Ferrelli  
VICEPRESIDENTE 1°  
COLEGIO DE ABOGADOS  
DEPARTAMENTO JUDICIAL  
MAR DEL PLATA



**Dr. H. MARIO LUJAN**  
Encargado Mesa Receptora  
de Escritos